

Partes firmantes	Denominación	Objeto	Plazo y condiciones de vigencia	Órganos o unidades encargados de ejecución	Obligaciones económicas/financiación	Modificaciones realizadas (objeto y fecha)
Instituto Insular de Atención Social y Sanitaria (IASS) y Asociación Provincial de Familiares y Enfermos de Parkinson de Tenerife	Convenio de colaboración entre el instituto insular de atención social y sanitaria del Excmo. Cabildo de Tenerife y la Asociación de familiares y enfermas de Parkinson de Santa Cruz de Tenerife para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia y, en general, mayores o con discapacidad.	Prestación de servicios a personas en situación de dependencia y, en general, a personas menores de seis años, mayores o con discapacidad; y para la realización de actuaciones en relación con el procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones, y de conformidad con la Adenda I al citado convenio.	Del 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.	Dirección de Parkinson Tenerife.	43.202,00€	No existen
Instituto Insular de Atención Social y Sanitaria (IASS) y Asociación Provincial de Familiares y Enfermos de Parkinson de Tenerife	Convenio de colaboración entre la Sociedad Insular para la promoción de las personas con discapacidad, (SINPROMI SL) y la Asociación Parkinson Tenerife para el proyecto titulado "Colaboración para la promoción y difusión de servicios y recursos destinados a las personas afectadas con la enfermedad de Parkinson".	Realización de un tratamiento rehabilitador global y personalizado a cada uno de los usuarios de la asociación Parkinson Tenerife así como un subproducto, con el que se pretende contribuir a la mejora de los resultados de dicho tratamiento, con la incorporación de un programa de estimulación multisensorial atendiendo a los numerosos que provoca en los usuarios	Del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.	Dirección y equipo multidisciplinar de Parkinson Tenerife.	No conlleva	No existen
Cooperativa Farmaceutica de Tenerife (COFARTE) Y Asociación Provincial de Familiares y Enfermos de Parkinson de Tenerife	Convenio de colaboración entre la Cooperativa Farmaceutica de Tenerife (COFARTE) y la Asociación Parkinson Tenerife para el proyecto titulado "De vuelta a la realidad".	Actuación en procesos tanto de envejecimiento normal, deterioro cognitivo leve y demencia asociados a la situación y progreso de los usuarios de la entidad. Intervención estructurada alrededor de las siguientes líneas: estimulación cognitiva, formación en los síntomas psicológicos y conductuales del proceso de envejecimiento y demencia, ámbito emocional de familia y su formación.	Del 1 de julio al 31 de diciembre 2020	Dirección y equipo multidisciplinar de Parkinson Tenerife.	2.471.40€	No existen